

**FACULTAD DE ZOOTECNIA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
ACTA N° 021/23**

En la Universidad Nacional Agraria La Molina, Facultad de Zootecnia, siendo las 03:02 p.m. del 05 de octubre de 2023, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, bajo la Presidencia del Dr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez, Decano de la Facultad de Zootecnia y con la asistencia de los docentes: Ing. Marcial Cumpa Gavidia; Dr. Javier Ñaupari Vásquez; Dr. Niceas Carlos Vílchez Perales; José Alberto Barrón López; Ing. Carmen Álvarez Sacio; Mg. Sc. Cristina Rivera Romero; Ing. José Luis Cántaro Segura; Dra. Nataly Bernuy Osorio;

Directores:

Ph.D. Niceas Carlos Vílchez Perales (Director del Dpto. Académico de Nutrición);  
Ph.D. Javier Ñaupari Vásquez (Director del Dpto. Acad. de Producción Animal)  
Mg.Sc. Ivonne Salazar Rodríguez (Director Unidad Extensión Univ. y Proy. Social FZ);  
Ph.D. José Alberto Barrón López, (Director Unidad Postgrado FZ);

Representantes del Tercio Estudiantil:

Gonzales Arias Aylin Judith; Vílchez Torres Gisell Stephany;  
Shirley Vargas, Representante del Centro Federado FZ.

**Inasistencias Justificadas**

Dr. Enrique Flores Mariazza  
M.S. Daniel Zárate Rendón  
Dr. Carlos Gómez Bravo, (Director de la Unidad de Investigación FZ)  
Cajo Huamán Carmen Rosa  
Ricapa Corrales Rosha Nicol  
Rodríguez Paredes Fernando Jefferson

**Inasistencias Injustificadas**

M.V. Aída Cordero Ramírez  
Mg. Sc. Segundo Gamarra Carrillo (Director de la Unidad de Calidad y Acreditación;  
Tacure Sipión César André

**Actuó como Secretario (e) el Ph.D. Cecilio Barrantes Campos**

**COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DOCENTES**

**Año Sabático**

- Leído el informe CDZ/069.23 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, aprobar la presentación del 2do Informe de **AÑO SABÁTICO** presentado por el **Mg. Sc. JOSÉ CADILLO CASTRO**, Profesor Principal a D.E. en el Departamento Académico de Producción Animal; titulado **“PRODUCCIÓN PORCINA SOSTENIBLE”**, según Art. 487° inciso “g” del Reglamento General de la UNALM.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 306.23).

- Leído el informe CDZ/070.23 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, aprobar la presentación del 2do Informe de **AÑO SABÁTICO** presentado por el **Mg. Sc. PRÓSPERO CABRERA VILLANUEVA**, Profesor Principal a D.E. en el Departamento Académico de Producción Animal; titulado **“REPRODUCCIÓN ANIMAL E INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN VACUNOS, OVINOS Y PORCINOS”**; según Art. 487° inciso “g” del Reglamento General de la UNALM.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 307.23).

### **Comisiones de Servicios**

- Leído el informe CDZ/072.23 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, ratificando el acuerdo del Departamento Académico de Producción Animal de aprobar la Comisión de Servicios del **Ph.D. EDUARDO LEUMAN FUENTES NAVARRO**, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, asistir a una conferencia “Adaptation Futures 2023”, a realizarse en la ciudad de Montreal, Canadá; del 02 al 06 de octubre del 2023.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 308.23).

- Leído el informe CDZ/073.23 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, ratificando el acuerdo del Departamento Académico de Producción Animal de aprobar la Comisión de Servicios del **Ph.D. JOSÉ ALBERTO BARRÓN LÓPEZ**, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, para realizar un viaje de prácticas con alumnos del Curso de Gestión de la Producción de Vacunos de Carne y Doble Propósito al estado de Acre, Brasil; del 11 al 15 de octubre del 2023.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 309.23).

- Leído el informe CDZ/074.23 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, ratificando el acuerdo del Departamento Académico de Producción Animal de aprobar la Comisión de Servicios del **Ph.D. EDGAR CARLOS QUISPE PEÑA**, Profesor Contratado Nivel DC-A1 (32 h), para participar como ponente en el XXIV Simposio Iberoamericano CONBIAND sobre conservación y Utilización de Recursos Zoogenéticos, a realizarse en la ciudad de Veracruz; el 05 y 06 de octubre del 2023.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 310.23).

- Leído el informe CDZ/071.23 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, ratificando el acuerdo del Departamento Académico de Producción Animal de aprobar la Comisión de Servicios de la **Ph.D. MARÍA HELENA SOUZA DE ABREU**, Profesora Principal a Dedicación Exclusiva, para participar en el XI Congreso Internacional de Sistemas Silvopastoriles, a realizarse en Montevideo, Uruguay; del 17 al 20 de octubre del 2023.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 311.23).

## Renovación Nombramiento Profesor Visitante

- Leído el informe CDZ/075.23 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, ratificando el acuerdo del Departamento Académico de Nutrición de Aprobar la **RENOVACIÓN DE NOMBRAMIENTO PROFESOR VISITANTE** al Dr. Sc. **HUGO RAMIRO FRANCISCO MELGAR QUIÑONEZ**, debido a la necesidad de fortalecer el cuerpo académico de la Maestría en Nutrición; a partir del 03 de octubre de 2023 y por el período reglamentario.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 312.23).

## UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FZ

### Ampliación Vigencia de Proyecto de Tesis:

- ✓ Vista la comunicación UIFZ.246.23 de la Unidad de Investigación, propone la ampliación de Vigencia del Proyecto de Tesis **hasta el 16 de setiembre de 2024** a la tesista **LIVIA TACZA MAYRA ALEJANDRA** Titulado **“EVALUACIÓN DE PARÁMETROS PRODUCTIVOS EN CUYES (*Cavia porcellus*) SOMETIDOS A UNA ALTA DENSIDAD DURANTE LA ETAPA DE CRECIMIENTO-ENGORDE”**, con el siguiente Jurado:

**Presidente** : **Mg. Sc. José Sarria Bardales**  
**1° Miembro** : **Mg. Sc. Alejandrina Sotelo Méndez**  
**2° Miembro** : **Mg. Sc. Jonathan Morón Barraza**  
**Asesor** : **Mg. Sc. José Luis Cántaro Segura**

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad (TR. N° 313.23).

### Cambio de Asesor de Proyecto de Tesis:

- Vista la comunicación UIFZ.247.23 de la Unidad de Investigación, que propone aprobar el cambio de Asesor del Proyecto de Tesis del Tesista **GALVÁN CAVERO GERARDO ANTONIO**, Titulado **“EDAD AL PRIMER PARTO Y PRODUCCIÓN DE LECHE EN VACAS HOLSTEIN DE LA CUENCA DE LIMA (2004-2018)”**; con el siguiente Jurado:

**Presidente** : **Ph.D. Jorge Calderón Velásquez**  
**1° Miembro** : **Ph.D. Carlos Gómez Bravo**  
**2° Miembro** : **Mg. Sc. José Almeyda Matías**  
**Asesor** : **Ph.D. José Alberto Barrón López**  
**Co-asesor** : **Ph.D. Alberto Menéndez Buxadera**

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 314.23).

## COMITÉ DE ASUNTOS PEDAGÓGICOS Y ESTUDIANTILES – CAPE

### Retiro de ciclo Excepcional:

- Leído el informe CAPE-034.23 del Comité de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles-CAPE de la Facultad de Zootecnia, que propone Considerar **NO PROCEDENTE EL RETIRO DE CICLO EXCEPCIONAL** correspondiente al Semestre 2023-I a la alumna **HUAMÁN AYME ELIZABETH ROSMERY MILAGROS**, con Matrícula N° 20141258. Su salud se suscita con fecha anterior al 03 de julio, su pedido de Retiro pudo proceder hasta el 01 de julio, Resol. N° 0035-2023-CU-UNALM, Art. 15° inciso “a” indica que casos sean fehacientemente probados dentro de los plazos especificados. Casos particulares podrán ser evaluados y resueltos, a solicitud por la propia Comisión de Asuntos Estudiantiles (CAE) de la Universidad. Además, ya cuenta con dos (02) Retiros de Ciclo: 2015-II Extemporáneo y 2018-I- Extraordinario.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 315.23).

- Leído el informe CAPE-032.23 del Comité de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles-CAPE de la Facultad de Zootecnia, que propone Considerar **NO PROCEDENTE EL RETIRO DE CICLO EXCEPCIONAL** correspondiente al Semestre 2023-I a la alumna **SATURIO SALVATIERRA ROSA MILAGROS JASMIN**, con Matrícula N° 20160373. Su problema de salud se suscita con fecha anterior al 03 de julio, su pedido de Retiro pudo proceder hasta el 01 de julio, Resol. N° 0035-2023-CU-UNALM, Art. 15° inciso “a” indica que casos sean fehacientemente probados dentro de los plazos especificados. Casos particulares podrán ser evaluados y resueltos, a solicitud, por la propia Comisión de Asuntos Estudiantiles (CAE) de la Universidad.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 316.23).

- Leído el informe CAPE-033.23 del Comité de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles-CAPE de la Facultad de Zootecnia, que propone Considerar **NO PROCEDENTE EL RETIRO DE CICLO EXCEPCIONAL** correspondiente al Semestre 2023-I a la alumna **VÁSQUEZ NAVARRETE ESTEFANÍA LIZBETH**, con Matrícula N° 20181273. Su problema de salud se suscita con fecha anterior al 03 de julio, su pedido de Retiro pudo proceder hasta el 01 de julio, Resol. N° 0035-2023-CU-UNALM, Art. 15° inciso “a” indica que casos sean fehacientemente probados dentro de los plazos especificados. Casos particulares podrán ser evaluados y resueltos, a solicitud, por la propia Comisión de Asuntos Estudiantiles (CAE) de la Universidad.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 317.23).

- Leído el informe CAPE-031.23 del Comité de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles-CAPE de la Facultad de Zootecnia, que propone Considerar **NO PROCEDENTE EL RETIRO DE CICLO EXCEPCIONAL** correspondiente al Semestre 2023-I al alumno **JIMÉNEZ ALEJANDRO ALAN GABRIEL HUGO**, con Matrícula N° 20141261. Su problema de salud se suscita con fecha anterior al 03 de julio, su pedido de Retiro pudo proceder hasta el 01 de julio, Resol. N° 0035-2023-CU-UNALM, Art. 15° inciso “a” indica que casos sean fehacientemente probados dentro de los plazos especificados. Casos particulares podrán ser evaluados y resueltos, a solicitud, por la propia Comisión de Asuntos Estudiantiles (CAE) de la Universidad.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 318.23).

- Leído el informe CAPE-027.23 del Comité de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles-CAPE de la Facultad de Zootecnia, que propone Considerar **NO PROCEDENTE EL RETIRO DE CICLO EXCEPCIONAL** correspondiente al Semestre 2023-I a la alumna **ZAMBRANO MARCHENA SELENA MARYORI**, con Matrícula N° 20220900. Su problema de salud se da en junio de 2023 mucho antes de la fecha límite para el Retiro de Ciclo, cuando pudo haberlo hecho. Llama la atención que el diagnóstico de Litiasis Renal no es reportado en ninguna evaluación, excepto en el Certificado Médico de descanso. Casos particulares podrán ser evaluados y resueltos, a solicitud, por la propia Comisión de Asuntos Estudiantiles (CAE) de la Universidad.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 319.23).

- Leído el informe CAPE-028.23 del Comité de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles-CAPE de la Facultad de Zootecnia, que propone Considerar **NO PROCEDENTE EL RETIRO DE CICLO EXCEPCIONAL** correspondiente al Semestre 2023-I al alumno **TAPIA SIFIÓN JOSÉ JEANPIERRE**, con Matrícula N° 20191434. Su problema de salud se suscita con fecha anterior al 03 de julio, su pedido de Retiro pudo proceder hasta el 01 de julio, Resol. N° 0035-2023-CU-UNALM, Art. 15° inciso “a”. Casos particulares podrán ser evaluados y resueltos, a solicitud, por la propia Comisión de Asuntos Estudiantiles (CAE) de la Universidad.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 320.23).

- Leído el informe CAPE-030.23 del Comité de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles-CAPE de la Facultad de Zootecnia, que propone Considerar **NO PROCEDENTE EL RETIRO DE CICLO EXCEPCIONAL** correspondiente al Semestre 2023-I al alumno **FLORES GÓMEZ JHAN CARLO**, con Matrícula N° 20211923. Su problema de salud se suscita con fecha anterior al 03 de julio, su pedido de Retiro pudo proceder hasta el 01 de julio, Resol. N° 0035-2023-CU-UNALM, Art. 15° inciso “a” indica que casos sean fehacientemente probados dentro de los plazos

especificados. Casos particulares podrán ser evaluados y resueltos, a solicitud, por la propia Comisión de Asuntos Estudiantiles (CAE) de la Universidad.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 321.23).

- Leído el informe CAPE-029.23 del Comité de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles-CAPE de la Facultad de Zootecnia, que propone Considerar **NO PROCEDENTE EL RETIRO DE CICLO EXCEPCIONAL** correspondiente al Semestre 2023-I al alumno **FLORES GÓMEZ JHAN CARLO**, con Matrícula N° 20211923. Su problema de salud se suscita con fecha anterior al 03 de julio, su pedido de Retiro pudo proceder hasta el 01 de julio, Resol. N° 0035-2023-CU-UNALM, Art. 15° inciso "a" indica que casos sean fehacientemente probados dentro de los plazos especificados. Casos particulares podrán ser evaluados y resueltos, a solicitud, por la propia Comisión de Asuntos Estudiantiles (CAE) de la Universidad.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 322.23).

#### **COMITÉ ELECTORAL COMISIÓN EVALUACIÓN DE DOCENTES**

Estando próxima la fecha de vencimiento del período por la que fue elegida la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia y debiendo designar a los nuevos integrantes de dicha Comisión, y siendo necesario nombrar a los Miembros que integrarán el Comité Electoral para el proceso de elección de la misma, para el período 2023-2025, integrada por los siguientes Docentes:

**Ing. Carmen Álvarez Sacio, Presidente**

**Mg. Sc. Cristina Rivera Romero**

**Ph.D. Nataly Bernuy Osorio**

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad (TR. N° 323.23).

Se acordó por los miembros de consejo de facultad que los demás puntos se verán en la próxima sesión de facultad.

**Siendo las 03:49 p. m. se dio por concluida la sesión**



**Dr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez**  
**Decano**

mlgr

**Ph.D. Cecilio Barrantes Campos**  
**Secretario (e)**